

Plan de Acción de la Estrategia de Transformación Digital del Sistema Educativo Costarricense

Eje	Objetivo	Acción Estratégica	Productos y resultados esperados	Indicador	Meta	Responsables
Conectividad: <ul style="list-style-type: none"> Infraestructura y acceso a internet Equipamiento tecnológico Cobertura para la comunidad educativa 	Garantizar el acceso equitativo y confiable a internet de alta velocidad mediante la implementación de una infraestructura tecnológica robusta y segura que soporte las necesidades educativas actuales y futuras.	Priorización de la expansión de la conectividad de manera que se logre la cobertura total y capacidad suficiente para el uso de dispositivos en los centros educativos garantizando su universalización.	<p>CE con mejores condiciones de conexión a Internet</p> <p>Inventario de CE conectados</p> <p>CE con equipamiento óptimo y conectividad estable</p> <p>Personas Estudiantes matriculados en CE con una cobertura total y capacidad suficiente para el uso de dispositivos</p>	<p>100% de cobertura en todas las instalaciones educativas del MEP.</p> <p>≥ 85% de satisfacción en la comunidad educativa.</p> <p>< 10% de tiempo de inactividad mensual.</p>	<p>Meta del periodo: 100%</p> <p>Meta del indicador por año:</p> <p>2025: 10%</p> <p>2026: 20%</p> <p>2027: 20%</p> <p>2028: 30%</p> <p>2029: 20%</p>	<p>Despacho Ministerial</p> <p>Viceministerio Administrativo</p> <p>Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional</p> <p>Viceministerio Académico</p> <p>Dirección de Gestión Informática</p> <p>Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación</p>
Formación: <ul style="list-style-type: none"> Alfabetización digital para diferentes actores Desarrollo de competencias digitales Capacitación continua 	Desarrollar e implementar programas de formación continua que capaciten a la comunidad educativa en el uso efectivo de tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje, y que proporcionen a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para	Capacitación para el desarrollo de competencias y habilidades en el uso efectivo de las tecnologías digitales para la gestión y la formación educativa.	<p>Cursos de autoformación</p> <p>Cápsulas informativas</p>	<p>80% de participación anual.</p> <p>≥ 90% de satisfacción en encuestas post-formación.</p>	<p>Meta del periodo: 80 % participación</p> <p>Meta del indicador por año:</p> <p>2025: 10%</p> <p>2026: 10%</p> <p>2027: 20%</p>	<p>Viceministerio Académico</p> <p>Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano</p>

	desenvolverse de manera segura, responsable y ética en el entorno digital.			≥ 5 habilidades clave incorporadas en el currículo digital.	2028: 20% 2029: 20%	
Digitalización e Integración:	Digitalizar los procesos administrativos y pedagógicos de la institución educativa para mejorar la eficiencia y la transparencia, e implementar recursos y herramientas digitales que innoven en las metodologías de enseñanza y aprendizaje	Migración paulatina a la adopción de sistemas que permitan la automatización y optimización de procesos tanto administrativos como pedagógicos.	Instituciones educativas que utilizan los datos y reportes de los sistemas que ya existen en la gestión administrativa y pedagógica. Inventario de bases datos, plataformas y sistemas vigentes. Sistema Integrado de información para la gestión administra y educativa.	≥ 80% de digitalización de procesos clave. ≥ 20% de renovación bianual para mantener una infraestructura moderna y eficiente. ≥ 85% de percepción positiva .	Meta del periodo 80 % digitalización Meta del indicador por año: 2025: 10% 2026: 10% 2027: 20% 2028: 20% 2029: 20%	

<p>Seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de seguridad • Políticas de uso de información • Protección de datos 	<p>Implementar medidas de seguridad robustas para proteger la información confidencial de la institución educativa y de sus miembros, y educar a la comunidad educativa sobre los riesgos y las mejores prácticas en materia de ciberseguridad</p>	<p>Orientación e instrumentalización de las políticas de seguridad en la gestión administrativa y educativa mediante normativa regulatoria ministerial.</p>	<p>Lineamientos y directrices sobre las diferentes políticas de seguridad.</p>	<p>0 incidentes críticos al año.</p> <p>≥ 90% de participación anual en cursos de Ciberseguridad.</p> <p>Aumento ≥ 40% en conocimientos de ciberseguridad.</p>	<p>Meta del periodo 90 % participación</p> <p>Meta del indicador por año: 2025: 15% 2026: 15% 2027: 20% 2028: 20% 2029: 20%</p>	
<p>Cultura digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión digital de procesos • Creación y consumo responsable de contenido digital • Construcción de ciudadanía digital 	<p>Fomentar una cultura de innovación, a través del uso responsable y ético de las tecnologías digitales en la comunidad educativa, promoviendo al mismo tiempo el pensamiento crítico y la creatividad en la implementación de estas herramientas para el aprendizaje y la resolución de problemas.</p>	<p>Reaprendizaje de las habilidades necesarias y áreas de mejora en el uso de las tecnologías digitales identificadas durante los procesos de autoformación, formación y gestión administrativa.</p>	<p>Divulgación y promoción de los recursos digitales existentes en el MEP</p> <p>Personas estudiantes y personas docentes que utilizan los recursos digitales del MEP.</p> <p>Personas docentes y personas administrativas que integran los recursos digitales en sus tareas</p>	<p>≥ 80% de participación anual en los programas de cultura digital.</p> <p>≥ 90% de uso ético de las TICs según evaluaciones anuales.</p> <p>≥ 90% de percepción positiva.</p>	<p>Meta del periodo 80 % digitalización</p> <p>Meta del indicador por año: 2025: 10% 2026: 10% 2027: 20% 2028: 20% 2029: 20%</p>	

			diarias. CE que acceden a las plataformas y sistemas para gestión administrativa.			
--	--	--	--	--	--	--